

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA- NORTE DE SANTANDER JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA

INFORMA A LA COMUNIDAD:

Que mediante Acuerdo No. CSJNSA23-397 de 05 de septiembre de 2023, expedido por el Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca, se autoriza el cierre extraordinario del JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA, por el término de TRES (3) DÍAS, contados a partir del día 6 de septiembre de 2023 hasta el día 8 del mismo mes y año inclusive.

Como consecuencia de lo anterior, se advierte que en virtud del cierre extraordinario aquí dispuesto, los términos procesales se interrumpirán. De lo anteriormente dispuesto, **se exceptúan las acciones constitucionales y hábeas corpus.**

Se fija el presente aviso en la cartelera del JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA y en el Micrositio del mismo, hoy cinco (05) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ana Milena Peralta López".

ANA MILENA PERALTA LÓPEZ

Secretaria